

Cuenca, 15 de agosto de 2011.

Señores:

TRANSPORTE ESTUDIANTIL FAREZ, RIVERA, GOMEZ S.A. TEFARIGO.

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe que he procedido a elaborar en base a los Estados Financieros es decir Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2010.

La información disponible permite revisar y probar con certeza que el sistema de control interno de la empresa, los comprobantes de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales vigentes, en la medida en lo que considere necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

Esta revisión permitirá a los Accionistas evaluar las políticas implementadas para realizar cambios efectivos en la administración y adoptar las decisiones y acciones que considere necesarias al efecto.

Dando como resultado:

-En este periodo contable se ha obtenido una utilidad, esto significa un crecimiento de nuestra CIA.

Atentamente,



~~Cecilia Tenen~~  
Cecilia Tenen  
COMISARIO.